



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 274

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 13 DE SEPTIEMBRE DE 2015

C. AGUSTINA HERNÁNDEZ SERRALDE



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: **LOS ADULTO** 
INH.15/NOV/2003 Y

Inhumado el día 14 DE AGOSTO DE 2006

en la fosa N° 83

Alineamiento "B"-U-3-31

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO

 EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESETE TITULO DE PERPETUIDAD N°140106
85 EXP.19/DICIEMBRE/2006.

Resibo original

13-Sep-2015



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídica y de Gobierno,
Dirección de Gobierno, Subdirección de Gobierno,
Jefatura de Unidad Departamental de Panteones

Calle San Marcos No. 2 esq. Congreso
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan